

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León VIII Legislatura

Núm. 263 28 de junio de 2013 PE/004318-01. Pág. 33392

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004318-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a recaudación por tasas académicas en la Universidad de Burgos durante el curso 2012-2013.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de junio de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004318, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a recaudación por tasas académicas en la Universidad de Burgos durante el curso 2012-2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de junio de 2013.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- 1) ¿Qué cantidad previó la Junta de Castilla y León que iba a recaudar la Universidad de Burgos por tasas académicas durante el curso 2012-2013?
- 2) ¿Cuál es la cantidad efectivamente ingresada por esta universidad durante el curso 2012-2013?
- 3) ¿Qué cantidad va a trasladar la Junta de Castilla y León a la Universidad de Burgos para compensar, en su caso, el desfase producido entre la previsión realizada y los ingresos efectivamente producidos por tasas académicas durante el curso 2012-2013?

Valladolid, 10 de junio de 2013.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Fernando Pablos Romo

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-014856